

Estados Unidos Mexicanos Poder Ejecutivo del Estado de Quer©taro SecretarÃ-a de Seguridad Ciudadana Licencia para conducir





2019-05-07 Fecha de Expedición 2019-05-09



Α



AUTORIZO PARA QUE LA PRESENTE SEA RECABADA COMO GARANTIA DE INFRACCION







312





Todas :C

B+

911

Donador de OrgÃinos

M. EN A.P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

## Fundamento Legal

r uncamento Legal Ariculo 19 Tacciá<sup>2</sup>n II de la Ley Organica del Poder Ejeculyo, del Estado de Querkéjaro, artín-culo 9 Tracciá<sup>2</sup>n XII Y 55 de la Ley de trânsisto del Estado de Querkéjaro, artín-culo 9 Tracciá<sup>2</sup>n XII Y 55 de la Ley de trânsisto del Estado de Querkéjaro, artín-culo 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Procedimientos Administrativos del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Reglamento de Trânsisto del Estado de Querkéjaro, artín-culo 28 del Nación Del Vigo II accián IV de la Ley de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado De Querkéjaro.



